

Tiempo perdido La fe que el pueblo necesita

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Pierden el tiempo y laboran contra sí mismos, los que hacen esfuerzos por apartar de la masa humana, todo aquello que tienda a fortificar la fe que cada individuo siente. Cuanto más coacción se muestre con ello, más se alzarán la llama viva de su creencia, porque el hombre va siempre tras un ideal y no habrá nadie capaz de apartarlo de su senda.

Se puede llegar a materializar su fe como ahora. Pero esto, será momentáneo y le preparará para volver a su ruta tradicional. La fe es imprescindible en el pueblo. Los gobernantes tienen que enseñarles a creer para que sepan esperar. Las promesas de bienestar ¿no necesitan de una fe, una creencia en el individuo, una conformidad?...

¿Cómo entonces se piensa siquiera poder gobernar un pueblo sin fe? La masa necesita creer y el Gobierno necesita que la masa siga creyendo. Es inevitable para el desenvolvimiento normal de la vida. Pero lo malo es, que se ha tratado por todos los medios de que el individuo no crea, no espere, no transija, no sufra...

Y al mismo tiempo se le hace sufrir, transigir, esperar, creer... ¿Y en qué cosas? ¿Crear en lo que otros hombres como los demás ofrecen viendo el mundo desde una atalaya distinta a las demás? ¿Crear en felicidades próximas que no pueden nunca llegar? Transigir una y otra vez con ideas, procedimientos, normas, que se presentan encontradas por completo. Y esperar, esperar siempre...

¿Para qué? ¿No es mejor seguir siendo creyente de una doctrina que está por encima de los hombres? ¿No es mejor tener una esperanza suprema de una próxima eternidad? ¿No es preferible mil veces esperar con nuestra fe una redención para el espíritu, que una promesa vana de cosas terrenales que nunca llegan?...

Y sin embargo, hay gentes que no quieren creer en lo grande, en lo divino, en lo supremo, y esperan de lo pequeño, de lo humano, de lo insignificante. Dan una fe que puede redimirlos, y se abrazan a otra que no puede sacarles del pozo en que se encuentran. Esos hombres que no quieren creer, lo que les ocurre es que son muy creyentes, y anhelando algo más que lo que antes giraba en su cerebro, han ido a caer en la vulgaridad creyendo de una cosa que no tiene importancia ni para el cuerpo ni para el espíritu.

La fe es necesaria a todo el mundo para orientar y desenvolver su vida. Pero quien más tiene que creer es el pueblo, la masa, ese pueblo y esa masa que han querido vulgarizar algunos propagandistas apartando los de la fe que sentían; diciéndoles: «No creas en Dios, pero cree en mí».

Y algunos incautos han caído en la red que le tendían, lo mismo que el humilde gorrón, que teniendo el espacio infinito para volar con libertad, cae por un grano de trigo al esparto impregnado de liza, donde queda prisionero...

ISIDORO C. LOPETEGUI

La aceituna Para los propietarios de olivares y dueños de molinos

La Alcaldía de la capital publica el siguiente anuncio:

En cumplimiento de orden de la Dirección General de Agricultura, se hallan obligados a declarar en esta Alcaldía, antes de que finalice el presente mes de Marzo, los propietarios de olivares y dueños de molinos, almazaras y fábricas, las cantidades de aceituna que les que de por molturar y que no se halle entrojada, los primeros; y los segundos respecto al fruto que tengan entrojado, sea propio, procedente de maquillas o de la pertenencia de su clientela; a cuyo efecto se ha colocado el correspondiente anuncio en el sitio público destinado al efecto del local de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas a quienes pueda afectar dichas declaraciones.

Al llegar a París el representante general de Francia en Marruecos, Mr. Saint, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas relacionadas con las zonas de protectorado, comenzando por afirmar que las relaciones entre España y Francia, en sus zonas de influencia, no pueden ser más cordiales.

EN LA RUTA Combate de ideas

El domingo pasado fué pródigo en mítines de propaganda política en todas las provincias, habiendo para todos los gustos en cuanto se refiere a la variedad de ideas expuestas y a las promesas de los representantes de los diversos grupos.

Desde la conferencia tradicionalista del señor Pradera en Madrid, pasando por toda la gama de partidos republicanos y socialistas, hasta el mitin comunista de Sevilla, el ámbito nacional se llenó de palabras, más o menos elocuentes, y de ideas de democracia y de libertad!

Nos complace esta actividad de ciudadanía, que es signo de la vitalidad de un pueblo que quiere sacudir el pesado yugo de una vida sedentaria en el transcurso de la época contemporánea, lo cual se pone de manifiesto y se evidencia con la asistencia de millares de personas a los diversos actos celebrados.

Lo único censurable es que no todos los oradores sienten lo que dicen, ni dicen lo que sienten, además de que la propaganda disolvente de muchos de ellos, expresada por conceptos injuriosos y soeces, nada tienen que ver con el arte de oratoria, que no son capaces de practicar porque carecen de

AL ATRAVESAR UN RÍO Se ahogan catorce refugiados soviéticos

Informan de Bucarest, que en Besarabia trece y dos refugiados soviéticos que durante la noche atravesaban el río Danubio, cayeron al agua, pereciendo ahogados catorce.

EN HUELVA Los obreros del puerto abandonan el trabajo

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (6 10 t.)—Comunican de Huelva, que se han declarado en huelga los obreros de la bahía, así como los descargadores y cargadores del puerto.—Mencheta.

las más elementales condiciones para ello.

Subirse a una tribuna y herir de forma descarada y brutal los sentimientos más íntimos de una colectividad, amparado en una inmunidad que la misma ciudadanía ha otorgado, no es el mejor procedimiento para hacer triunfar las ideas de confraternidad universal.

España en Marruecos Manifestaciones del residente general francés

Nuestro país realiza perfectamente su misión de protectorado (POR TELÉFONO)

Madrid, 22 (5 40 t.)—Al llegar a París el representante general de Francia en Marruecos, Mr. Saint, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas relacionadas con las zonas de protectorado, comenzando por afirmar que las relaciones entre España y Francia, en sus zonas de influencia, no pueden ser más cordiales.

Refiriéndose concretamente a la actuación que España desarrolla en el norte de África, ha dicho que cumple perfectamente su misión económica y de protectorado, alabando la gestión del alto comisario señor López Ferrer.

Opina Mr. Saint que una de las obras de mayor importancia a realizar en Ma-

rruecos por ambos países, es la de la construcción de la presa sobre el río Muluya, que serviría para la irrigación de extensas comarcas en las dos zonas del protectorado, abonando Francia los dos tercios del coste de las obras y el resto, España.

Se refirió después a la visita que vienen realizando los ministros de la República española a su zona, elogiándolas por los resultados favorables que se han obtenido.

Terminó diciendo que a su paso por Madrid había visitado al jefe del Gobierno español, señor Azaña, quien le había prometido realizar en breve un viaje a Marruecos, aunque sin fijar la fecha del mismo.—Mencheta.

Comentarios de la Prensa Debe aprobarse cuanto antes la ley sobre incompatibilidades

Un párrafo afortunado del discurso del señor Lerroux en Valencia (POR TELÉFONO)

MADRID, 22 (5 30 t.)

Los comentarios más salientes de actualidad política y social que nos ofrecen los diarios madrileños en sus ediciones de esta mañana, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

Las incompatibilidades

El periódico gráfico de abolengo monárquico, se refiere al decreto sobre pluralidad de cargos y opina que la ley sobre incompatibilidades debe aprobarse cuanto antes por las Cortes.

El mismo rotativo continúa combatiendo el proyecto de reforma agraria.

La situación en Andalucía

Ocupándose de la situación social en Andalucía, el otro diario gráfico de la mañana, hace un llamamiento al Gobierno diciendo que se precisa cortar terminantemente la campaña desafortunada que se viene haciendo entre aquellos campesinos.

Los Montes de Piedad

Ocupándose del funciona-

miento de los Montes de Piedad y de las operaciones que realizan, un periódico de la derecha liberal expone la conveniencia de que para mejor cumplir su fin social y humanitario deben rebajar el tipo del interés de los préstamos sobre prendas y alhajas pignoras, aumentando en cambio el precio de las tasaciones de los objetos que se llevan a empeñar a estos establecimientos de beneficencia pública.

Sobre el discurso de Lerroux

El periódico que fué órgano de los intelectuales, comenta el discurso que pronunció el domingo en la plaza de toros de Valencia el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, y señala que tuvo párrafos especialmente afortunados, como fueron aquellos en que recordó la posición que había mantenido su partido en tiempos de la Dictadura.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dado a la caja

Los vecinos de Madrid han consumido en cinco meses, 56.476 cerdos.

No intentamos, ni mucho menos, hacer unas cuantas operaciones de aritmética, para averiguar la carne de cerdo que ha comido cada ciudadano de la villa del oso y el madroño en ese tiempo.

¡Son muchos cerdos! Y ellos nos explica las caras que vemos de los que opinan sobre la situación del país.

Acaba de decir el residente francés, que España realiza perfectamente en Marruecos su misión de Protectorado.

¿Desde cuándo? ¿Se puede saber?

Porque sin aquella pacificación que se pudo llevar a cabo gracias a la política de Primo de Rivera, nos sería muy difícil contarle a propios y extraños.

Con toda intención, dejamos pasar ayer la frase de Franco en el mitin de Sevilla,

hablando de las vírgenes que salen en las procesiones.

Omitirlo hubiera sido pensarle un honor que no merece la megalomanía del improvisado diputado extremeño.

Que sepa el pueblo hasta donde llegan las barbaridades de sus redentores.

EN BILBAO Vista de una causa contra don José María Urquijo

(POR TELÉFONO)
 Madrid, 22 (6 30 t.)—Participan de Bilbao, que en la Audiencia de aquella capital se ha visto la causa que se seguía contra don José María Urquijo, por un artículo publicado en la «Gaceta del Norte».

El señor Urquijo se defendió a sí mismo y el fiscal le pide la pena de tres meses de arresto.

Para los obreros parados
 La Asociación de espectáculos ha ofrecido la recaudación de un día para socorrer a los obreros sin trabajo.—Mencheta.

Vida provincial Navalmoral al día

El Refugio de Miravete

Allá arriba, en la oscuridad de las montañas agrias y solemnes, está el lindo Refugio de Turismo del puerto de Miravete, como un nido sin polluelos, sin calor de plumas, ni batir de alas, ni arrullos blandos, ni alegres trinos... Silencioso y hermético, los graciosos perfiles de su arquitectura se recortan en la transparencia de la altura, frente al índice carcomido del castillo medieval. Los dos trazos; el torreón inhiesto, vencedor de gestas y de siglos, evocador romántico de remotas épocas, y la gracil silueta del refugio moderno, parecen en la soledad profunda de las cumbres, como dos hermanos de infortunio y de dolor abandonados a la flagelación del tiempo, que aniquila y desmorona la obra de los hombres...

Un espíritu heroico levantó antaño esos formidables baluartes, pétreos blasones de una raza guerrera y conquistadora... Un espíritu de exaltado patriotismo progresivo y brillante, levantó también estos lindos alcázares del turismo en los bordes de las carreteras asfaltadas, como asilos acogedores y propicios del caminante de hoy, ávido de velocidad y de belleza... Estos miradores del suelo nacional, convirtieron los viejos caminos de saltadores y bandoleros en rutas espléndidas, arterias de la civilización contemporánea, y son como hitos que marcan la línea divisoria del pasado y del presente...

Este Refugio de Miravete colocado en la cima del puerto, sobre el dorso de los montes adustos, frente a la llanura luminosa que corta el Tajo con su ancha cinta de plata, es como un centinela avanzado del progreso de España...

¿Por qué se le deja abandonado a la flagelación del tiempo? ¿Por qué está silencioso y vacío, hermético y triste?...

Allá abajo, cerca del puente de Almaraz, cuyos ojos inmensos parecen dilatados por la contemplación de horribles tragedias, se ven todavía las viejas casacas de «Lugar Nuevo». Allí una venta antañona, evoca somnolenta el paso cansino de viejos arrieros y trajinantes y los restos cuarteados de unas miserables viviendas abandonadas, pregonan la inhóspita soledad del paraje...

Sobre esta lúgubre estampa del ayer inmutable, se alza pintoresco y gentil el Refugio de Miravete como un

grito potente de modernidad y progreso...

¿Por qué está silencioso y vacío, hermético y triste?.. Ya una mano despiadada arrancó del pórtico la leyenda acogedora y cordial y acá como muy pronto el lindo palacete sólo servirá como blanco de las hondas de los pastores y del instinto rencoroso y vengativo de algún «demócrata» fanático... ¿Es también el altivo Refugio de Miravete una víctima de las tremendas responsabilidades de los hombres?...

Futbolismo

Apremios de tiempo nos han impedido ocuparnos con más oportunidad de la brillantísima jornada futbolística del domingo pasado en la que el «teams» Moralo ganó los laureles de una reñida lucha con el Club Deportivo de Torrijos. Este partido se esperaba aquí con mucha expectación, acaso por haber sido muy jaleada la fama de los jugadores torrijanos. Por eso el campo se vió el domingo más animado que nunca, destacándose la presencia de muchas señoritas que sin duda quisieron animar con la sugestión de sus palmitos seductores a los bizarros chicos del Moralo F. C.

Al encuentro organizado por el equipo local se le dió gran solemnidad, recibiendo a los del Club torrijano con toda clase de atenciones y finezas.

El partido empezó a las tres en punto, haciendo el saque de honor la bellísima señorita Julita Calvo y actuando de árbitro el antiguo deportista don Pedro Lartategui, antiguo militante del «teams» Moralo, hoy retirado del palenque, aunque conserva intactos su entusiasmo y su gran competencia en cosas de fútbol.

Los dos equipos lucharon con mucho denuedo y brío sin que se registraran incidentes que turbasen la nobleza del juego. Los Moralos se apuntaron once goals por

uno los de Torrijos. En este triunfo de los Moralos hay que reconocer que tuvo parte muy principal el interior derecha de este equipo, Emiliano Jiménez, que estuvo toda la tarde hecho un héroe. Su juego de técnica insuperable fué una revelación para sus mismos compañeros de equipo que estaban maravillados de los progresos futbolísticos de este muchacho. Sin duda la temporada que ha estado en Madrid, le ha servido para «ver cosas» y la tarde del domingo demostró que es digno de enfrentarse con adversarios de mucha categoría.

Como es natural, la victoria del domingo ha entusiasmado a los valientes chicos del Moralo F. C. que aspiran a seguir cosechando laureles en las nuevas contiendas.

Ecos de sociedad

El día 17 se celebraron los esponsales de la bella señorita Carmen Pines con el simpático joven don Pablo Lara. A la boda asistieron numerosos invitados que solemnizaron el fausto acontecimiento dentro de las más sinceras demostraciones de cariñosa simpatía a los nuevos esposos.

Se encuentra entre nosotros la bellísima señorita Ida Abad, distinguida y aventajada alumna de esa Escuela Normal, quien viene a pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su apreciable familia.

Han salido para Madrid, donde pasarán estos días, la señora doña Francisca Martín y su bellísima hija Paquita Luengo Martín.

HIERÓNIMO DE YUSTE.
Marzo 1932.

Carpintería y Ebanistería de —
Santiago Porras
Sanetti-Spiritu, número 14
CACERES



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Monte de Piedad Desempeño de lotes de ropa

En la festividad de San José y con motivo de celebrar el sexto aniversario de su fundación, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, han sido desempeñadas, con un donativo del mismo establecimiento, los lotes de ropas empeñadas bajo los talones cuyos números se expresan a continuación:

- 73 824, 74 987, 75 215, 75 925
- 76 038, 76 175, 76 284, 76 293
- 76 406, 76 443, 76 454, 76 498
- 76 523, 76 525, 76 629, 76 648
- 76 661, 76 764, 76 811, 76 839
- 76 852, 76 877, 76 939, 76 939
- 77 069, 77 079, 77 083, 77 164
- 77 222, 77 263, 77 284, 77 297
- 77 301, 77 330, 77 340, 77 346
- 77 357, 77 380, 77 401, 77 409
- 77 424, 77 442, 77 460, 77 479
- 77 498, 77 496, 77 549, 77 583
- 77 597, 77 624, 77 631, 77 642
- 77 707, 77 749, 77 753, 77 983
- 77 210.

Los dueños de los aludidos efectos, pueden presentarse a recogerlos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres con sólo presentar la papeleta y sin que tengan que satisfacer cantidad alguna.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMORONN Y PRACTICANTE
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

Diminuto Fausto En el centenario de la muerte de Goethe

El caso de Fausto de Goethe es múltiple y vacío hasta el infinito, como el de Hamlet, Segismundo... Don Quijote. Por eso son figuras o caretas de genios.

Si nos echamos a la calle, aprenderemos con el maestro Benavente, mucha vida al observar, muchas vidas de seres. Yo he visto en la calle una de las múltiples variedades de Fausto que, es el objeto del cuento que os voy a contar. Que también vendió su alma al diablo. Fué como en todos los Faustos, un hecho de celos que le cegó.

Era nuestro diminuto Fausto, un germen ya de diablillo. Intranquillo, desasosegado, soñador. Y soñando, soñando, tuvo novia a la italiana, a lo español; se enamoró perdidamente, con gran alaraza de arrobos románticos. Cantó en versos libres a la luna, a la novia, al jardín en sombras. Gustaba de la cadencia del ritmo fácil que la palabra «plata» escrita se deja sentir, a través de su limpia blancura y de su tañir delicado cuando del metal se habla.

Pero miren que, tuvo vulgares celos de su novia, en virtud de su amor meridional. Celos por la novia que se dejaba ir, al no poderla atrapar en las redes de ilusión que nacían de su corazón—decía—. Y se la dejaba ir, porque no tenía plata acuñada, capaz de dar en matrimonio todas sus esperanzas de enamorado. Y sintió la gran doble desilusión, ante la realidad de lo que la plata era, y de lo que era contacto respetuoso de mujer enamorada. Y vendió

su alma al diablo, diminuto Fausto, germen ya de diablillo. Abandonó a la novia sumida en el mayor desconuelo y huyó.

¿Huyó? No, se desplazó. Corrió de un lado a otro. De la muchacha guapa a la muchacha fea, de la pobre a la rica. Que como todo inteligente aprendiz de romántico, gran farsante, no le fué difícil ocupar sitio a la vera de la hija millonaria, frívola e ineducada. Todo lo negativo que su actual prometeda poseía, lo admitió de buen grado ante lo positivo del dinero; y hasta le festejaba como graciosos los múltiples gestos groseros y los no pocos actos libres de mujer corrida. Aquello era en fin, en el poco tiempo que duró el noviazgo, una continuada alegría de sexos y de hijos.

Se casaron y vino la interminable infelicidad, pues que él no soltaba su dinero como Pantaleón, ni ella a su marido titular para presentarse casada en sociedad.

PEDRO RODRIGUEZ LÓPEZ

AVISO

Por el presente se ruega a los señores generales, jefes y oficiales del Arma de Infantería, socios de Socorros Mutuos, retirados, residentes en esta plaza y provincia, que deseen conocer el proyecto del nuevo Reglamento, al que hay que contestar antes de fin del presente mes, con la conformidad o reparos; concurren el jueves, día 24 del actual, al domicilio de la Asociación, San José, 5, principal. De 10 a 13.

G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS MEDICO

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

Novedades - "La Muñeca" - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

PABLO IGLESIAS, 2

TELEFONO, 388

Un buen negocio A las Cortes Constituyentes

A pesar de ser la tesis política catalanista (que estaría mejor llamada barcelonista o centrífoba) falsa; es una tesis que puede ser muy útil a España, y a Cataluña en particular. Dejémoslos de sentimentalismos, y como el nuevo Shillock catalanista (señor Corominas) que recientemente en París dijo que: «Cataluña haría un gran negocio separándose de España»; seamos nosotros también separatistas. Miremos esto como lo miran los partidarios de Maclá, como un negocio comercial, y como uno de los socios que es Cataluña no está conforme con los otros socios, arreglemos cuentas; que firme las obligaciones a pagar que le corresponden por su participación en el «Negocio España»; tomemos las garantías necesarias para que este «socio» pague sus compromisos y declarémosle fuera de esa «Sociedad», libre, completamente libre, para que pueda trabajar por su cuenta y riesgo. Pero una libertad plena, absoluta, nada de componendas y martingalas cañescas; un corte bien dado al cordón umbilical y cada cual a chupar de su savia, esto es, a vivir de su propia vida. ¡Y vayan benditos de Dios y tanta gloria lleven como descanso y tranquilidad nos dejan!

Esto sería un buen negocio para ambas partes; ya lo vienen diciendo los políticos y los sentimentales barcelonistas. Cuatro quintas partes del territorio de Cataluña está semi arruinado; el Municipio de Barcelona sin poder pagar los intereses de su gigantesca deuda que excede de ¡¡Mil Millones!!; las instituciones económicas catalanas casi todas en estado ruinoso podrían con la inteligencia, el

patriotismo y preparación de los «supercerebros» de los descendientes del pintoresco doctor Robert, salir rápidamente de su arcaica situación actual dándonos un alto ejemplo a imitar.

El pueblo español debe imitar tan excelente ejemplo que dá la tesis catalanista, y debe considerar a Cataluña como no española; y por lo tanto no comprar nada que de allí proceda para no complicar la vida de tan contaminada región, que conviene sea un Estado «completamente libre» que nada tenga que ver con España «una vez pagadas sus deudas».

Los que no tengan por idioma vernáculo la lengua catalana, no deben ir a Cataluña, ni embarcarse en buques que salgan o rindan viaje en Barcelona, ni comprar libros impresos en Cataluña aunque estén escritos en castellano, ni consumir nada que sea de origen catalán, porque el catalán en su cavernícola y ostral esencia no puede contaminarse con nada que no sea de su mismo talfeño y robinsoniano origen, que es lo que con tanta contumacia les hace expeler como un fétido gas gástrico, eruptos como este ya famoso de «nosaltres sols». (Nosotros solos).

El capitalista debe saber también que no conviene prestar dinero ni lo coloque en instituciones radicadas en Barcelona, a fin de no provocar con tan grosero medio la corrupción de un alma tan pura como la catalanista, pues ya se sabe que el dinero todo lo corrompe, y sería una lástima que por el «vill metal» se manchara la immaculada y seráfica catalanidad.

También los españoles deben saber, y especialmente

los madrileños que, una gran parte de la Prensa madrileña está en manos de los catalanistas, en donde de una manera páfida y solapada vienen escupiendo el veneno de sus cañescos instintos, intoxicando con ella a los no avisados y bobalicones de aquende el Ebro. A tan priñona y bastarda Prensa hay que hacerle el vacío.

¡¡Cataluña libre, completamente libre!! ¿Y entonces? Felicidad general; Cataluña será dichosa y feliz ¡¡Y España también lo será!!; la santa y buena madraza, automáticamente, ha de sentir el alivio que representa la desaparición de su garganta de la horrenda y opresora argolla que durante más de medio siglo la ha garrotado con el más voraz e infame instinto cañesco. — **Comité «pro Salud pública».**

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.
Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.
Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.
ALVAREZ-Moret 14-CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
Isabel y María Fernández Alegre, hijas de Francisco y Consuelo. Tenerías Alta, 12.
MATRIMONIOS:
Ninguno.
DEFUNCIONES:
Andrés Campón Pozo, de 56 años; cirrosis atrófica. Fuentenueva.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**
APERITIVOS.
Licores de las mejores marcas.
Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174
Se sirve a domicilio

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 1 toro.
M. Pacheco. — 1 vaca.
B. Hernández. — 1 novillo.
Varios. — 29 corderos.

Monumento a Benavente Las corporaciones siguen enviando donativos

La Confederación Nacional de Maestros, continúa recibiendo donativos y comunicaciones de entidades, corporaciones, y admiradores del genio de la escena española al que maestros, artistas y escritores van a levantar en breve un monumento en la capital de la República.

La Comisión organizadora ruega a las entidades y corporaciones que anuncian donativos, los envíen para unirlos a las listas de cantidades que han de irse haciendo públicas en la Prensa de España y América, ya que el monumento lo lleva el gran escultor Jose María Palma muy adelantado.

Las cantidades que obran en poder de la Confederación, son las siguientes hasta la fecha:
Suma anterior, 11.513 37 pesetas.

Ayuntamientos de Jerte (Cáceres), 25 pesetas; Villadiego (Burgos), 5; Torre del Campo (Jaén), 25; Enova (Valencia), 25; Zuera (Zaragoza), 25; Esquivias (Toledo), 5; Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), 10; Manganeses de Lampreana (Zamora), 5; Puebla del Caramiñal (Coruña), 25; Caneña (Jaén), 15; Fresno el Viejo (Valladolid), 10; Castrojeriz (Burgos), 10.

Gozón (Oviedo), 25; Elgueta (Guipúzcoa), 5; Casaseca de las Chanas (Zamora), 5; Los Arcos (Navarra), 5; Miravet (Tarragona), 5; Villafranca (Navarra), 10; Sax (Alicante), 25; Albaterra (Alicante), 15; Molledo (Santander), 10; Bullas (Murcia), 5; Isla Cristina (Huelva), 10; Catí (Castellón), 10; Villarroya de la Sierra (Zaragoza), 10; Navas de San Antonio (Segovia), 5; Morella (Castellón), 10; Nava de la Asunción (Segovia), 15.

Chauchina (Granada), 25; San Lorenzo Savall (Barcelona), 15; Castelserás (Teruel), 5; Benicarló (Castellón), 25; Real de Montroy (Valencia), 10; Sociedad Amigos del Niño (Madrid), 10; Soller (Baleares), 25; Villalengua (Zaragoza), 10, y Ayuntamiento de Hecho (Huesca), 25.

Suma y sigue, 12.018,37 pesetas.

De todas las regiones de España han llegado a la comisión organizadora anuncios de envíos, especialmente de entidades y Ayuntamientos que cooperan en nombre de sus pueblos respectivos a ensalzar la gran gran figura literaria del autor de «Los Intereses creados», «Pepa Doncel», «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán» y ciento y pico de comedias más que han puesto al teatro español a la cabeza del mundo literario. La Comisión ha destinado para mayor facilidad de los donantes, además de los sitios ya conocidos, al Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol 11; la Casa de los Gatos, calle de la Bola 2, y la Casa de Cataluña, San Agustín 2, todos de Madrid.

Asociación Provincial de Arrendatarios de la Tierra

Siendo de grandísimo interés para todos los labradores asociarse, esta Asociación les invita a que seguidamente se inscriban como socios en la misma.
Oficinas: Peñas, 10.

“ BAZAR EXTREMEÑO ”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

De actualidad La detención de Casanellas y su situación legal

Fue la sentencia primera que dictó nuestro Tribunal Supremo de Justicia en el año 1924 la que falló el recurso de casación entablado por Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, contra la sentencia de la Audiencia de Madrid de 11 de Octubre de 1923 en que se declaró probado lo siguiente:

Que Mateu y Nicolau, con otro que ha sido declarado rebelde, se concertaron en Barcelona para matar a Dato, el que a la sazón era presidente del Consejo de Ministros, que creían constituía un obstáculo para el triunfo de sus aspiraciones en el orden social. Que en un día de Enero de 1921, vinieron a Madrid, y que adquiridas pistolas automáticas y una motocicleta con sidecar, en la noche del 8 de Marzo de dicho año 1921, ocuparon la motocicleta y sidecar y siguiendo al automóvil en que iba el señor Dato, que desde el Senado regresaba a su domicilio y como a las ocho y media de la misma noche y en la Plaza de la Independencia, sin que aquél, ni el lacayo que lo acompañaba, ni el conductor del automóvil se apercebieran, hicieron Mateu y Nicolau rápida e inesperadamente desde la motocicleta y sidecar numerosos disparos de arma de fuego contra el señor Dato, dirigiéndolos hacia la parte posterior del repetido automóvil, y a corta distancia, disparos que alcanzaron a dicho señor, que por efecto de ellos, sufrió una herida en la parte inferior y lado derecho de la región occipital que le atravesó el cráneo y las meninges con salida a nivel de la sutura fronto parietal. Otra en el lado izquierdo de la cara que fracturó el hueso maxilar inferior y otra en la cavidad torácica. Siendo la que le atravesó la cabeza mortal de necesidad.

Este hecho, aparte de otros que también fueron penados como las heridas que causaron al lacayo, Juan José Fernández Pascual, y los daños causados en el automóvil, fué calificada por la Audiencia de Madrid, constitutivo de delito complejo de asesinato y atentado e impuso a Mateu y Nicolau la pena de muerte. Admitido de derecho en beneficio de los aludidos reos, por ser condenados a la pena de muerte, el recurso de casación, el Tribunal Supremo en su fallo de 4 de

Enero de 1924, declaró no haber lugar a él y confirmó en todas sus partes la sentencia de la Audiencia de Madrid.

Condenados Mateu y Nicolau, por su crimen horrendo a la pena indicada, a continuación ocurre lo inaudito, lo que sería verdaderamente asombroso si pudiera serlo algo en esta nuestra España desventurada, donde como dijo Concepción Arenal, faltando todo, no tenemos ni siquiera justicia, ya que los indultos, en los casos en que rectamente se administra, le niegan su efectividad; suerte te dé Dios, hijo, que el saber poco que te vale; los que delinquen en los tiempos actuales se les puede llamar delincuentes afortunados, y a Nicolau y Mateu, por haber delinquido cuando delinquieron, se les aplicaron la «fríoletilla» de cinco indultos, el del año 24, el del 25, el del 28, el del 30 y el que se concedió por el advenimiento de la República; y como consecuencia de tanto indulto, Nicolau, el 17 de Abril pasado, es decir, habiendo cumplido unos siete años de prisión, fué puesto en libertad, no alcanzando lo propio a Mateu porque en la prisión del Dueso murió. Y de Casanellas, ¿qué? ¿Cuál es su situación legal?

Pues la de que tiene ser juzgado: la condena de Nicolau y Mateu, como él estaba rebelde, no le alcanzó a él. Tiene que ser oído, y los Tribunales fallarán. Pero un ardite le puede importar la condena. Casanellas aún tiene mayor fortuna que sus compañeritos, pues dado caso de que los indultos se le apliquen, que no voy yo ahora a dar un latezo al pobre lector, acerca de si por estar en rebelde, los indultos le pueden ser aplicados o no, caso de que se le apliquen si a Nicolau le aplicaron cinco y con ellos bastó para que lo pusieran en libertad a los dos días de concedido el del ad

María del Pilar Mohino de Sánchez
MEDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del Hospital Clínico de San Carlos
HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS
Concepción, 5 CACERES

venimiento de la República, a Casanellas, como había que aplicarle además otro sexto indulto, el de la promulgación del texto Constitucional, supongo que además de ponerlo en libertad en la que siempre estuvo, habrá que darle además como indemnización, una docena de jamones de Monfánchez.

José IBARROLA

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

LA «GACETA» DE HOY Circular para los gobernadores al objeto de impedir la invasión y roturación de fincas

Otras disposiciones
MADRID 22 (5 25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones, de principal interés general:

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27 - TEL. 21.

Comunión
Mantos Cofias -- Bolsas
Devocionarios
CASA GOZALO
Teléfono 212

Semana Santa
Mantillas Velos -- Peinetas
CASA GOZALO
Pablo Iglesias, 24

Camisería
Ultimos dibujos en Cefiros y Popelines
Perfecto corte
Esmerada confección

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, seguida contra Pilar Berrocal Pinor, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 4 de Junio de 1931, al pasar por la calle de San Juan, Manuela García Rivera, de la villa de Valencia de Alcántara, para entrar en casa de su padre, perdió dos billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno, los cuales encontró la procesada mencionada, no realizando gestión alguna para averiguar a quien pertenecían, ni los entregó en la Alcaldía, reteniendo dicha cantidad con intención de lucro, utilizando parte de ella para realizar pagos y adquirir algunos objetos y al presentarse poco después la dueña del dinero y más tarde su padre y reclamarle referida cantidad, les negó haberla encontrado, habiendo recuperado 78'05 pesetas.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de hurto definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto; procediendo se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnizar a la perjudicada en 21'95 pesetas, accesorias y costas.

El letrado, señor Carrera, solicita libremente la absolución de la procesada, a la que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Están citados para la celebración del juicio tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Garrovillas, seguido entre don Elías Breña Martos, con el Ayuntamiento de Navas del Madroño, sobre interdicto de recobrar la posesión de terrenos.

Defiende a la parte ape

lante, el letrado señor Pérez Córdoba, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives Cargallo.

Secretaría del señor Repetto.

Visita general de cárceles

Mañana a las once tendrá lugar en esta Audiencia la visita de cárceles que anualmente se celebra por esta época.

Rectificación

Al dar cuenta en nuestra sección de Estrados y Togas el día 11 del actual de la visita de la causa procedente del Juzgado de Hervás, seguida contra Maximiliano Victoriano López Díaz y otros, hacíamos figurar por un error entre los procesados a don Miguel de la Calle Santos que precisamente es el agraviado en dicha causa, con cuya aclaración quedamos rectificado dicho error.

Venta en subasta

En cumplimiento de disposición testamentaria, se venden la casa número 4 y 6 de la Plaza Mayor de esta ciudad por un lado, y las casas números 1 y 3 de la calle Casas de Luna por otro.

Las ventas se verificarán en pública subasta, por pujas a la llana, ante el notario don Juan Zancada y en su despacho, Canalejas número 31, el día 30 de los corrientes, a las doce.

El pliego de condiciones puede verse en la citada Notaría y en el domicilio de uno de los testamentarios, San Juan número 8, principal.

A LA ESTRATOSFERA Exploraciones de aeronáutica

Informan de Bitterfeld, que el globo «Ernesto Brandt» ha salido nuevamente para realizar una segunda ascensión de exploración en la estratosfera.

Va pilotado por el señor Schutz.

ANUNCIESE EN **DIARIO**

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años
Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
Prontitud y reserva. Diríjase a
CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio)
OFICINA CENTRAL
Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103
MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 176.

TALLER AUTOELECTRICO
CACERES
REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
Matías Avila Villegas
AGENTE DE FERROCARRILES
Avenida de la República Teléfono 145

Los estudios en el extranjero
Extendiendo a las personas que hayan cursado estudios en el extranjero, aunque no haya sido con carácter de pensionados, el decreto reglamento del mes de Enero de 1910. - Mencheta.

Desde Alcuéscar ¡Cómo mueren los guardias civiles!!

Espejo retrovisor

[Noche del día 16 de Diciembre de 1919... Fecha tétrica, lúgubre... ¡Añorante! para la Guardia civil. El umbral de ¡Castilblanco!

Fué en la ciudad, donde también fué asesinado el vencedor de los romanos. El rey de los visigodos: Ataulfo.

En uno de los suburbios de esta ciudad: ¡Barcelona! y en la intersección de las calles, Córcega y Roger de Flor, en la fecha apuntada, fueron vilmente asesinados dos beneméritos: don Pedro Gonzalo Martín y Francisco Peromingo Martín. Meses después de esta fecha, fortuitamente pasé por aquel lugar épico. A altas horas de una alborada, consternado o de los labios del vigilante de aquel distrito, que por cierto era el mismo que, vigilaba en aquella noche tan aclaga y cruel en que fueron asesinados los dos hijos de Ahumada, sucinta relación del hecho, tan cobarde como villano.

¡Oración macabra!... Quizá también hiperbólica; más yo quise oírle, y por eso, atentamente, le escuché, aún cuando su verbo, sólo era un chapurreado castellano; pero le entendía. Me dijo: Crea usted, señor, que fué el día para mí, mejor dicho, la noche, más triste y melancólica. La tragedia, primero la adivinaron mis pies que mis ojos. En uno de los inertes cuerpos beneméritos, la punta de mi pie izquierdo tropezó. Figúrese—me decía—cual sería mi impresión y mi anquilamiento al ver y sentir que lo que pisaba era el cadáver, aún caliente de un hombre. Im pávido, retrocedí. Di voces, grité fuerte, pedí auxilio; mas nadie respondía. Sólo sentí tenues exhalaciones de un cuerpo humano que, herido de muerte, en el suelo se contorsionaba y contraía. Al llegar a este punto de su narración, no pude por menos que frotarme los ojos y dejar salir de mi agobiado pecho borbotones de mi contenido aliento. No pude escuchar más. ¡Me latía fuertemente el corazón!...

Seis u ocho meses estubo el asesinado en el misterio, sin poderse averiguar cuales eran los culpables. La Policía barcelonesa trabajaba con verdadero ahínco, y la Guardia civil se multiplicaba en sus diligencias policíacas. Los inauditos esfuerzos para conseguir el esclarecimiento del dolorosísimo hecho estrellábanse ante el tupido velo de la incertidumbre y

de la confusión. Nadie había visto nada. A las diez de la noche, el vigilante nocturno conversó unos momentos con los beneméritos que se hallaban en aquel misterioso lugar cumpliendo con su deber sagrado. Diez minutos antes de las once volvió a pasar. ¡Ya estaban yertos!...

Un capitán del benemérito Cuerpo, logró, gracias a la astudicia de sus gestiones, descubrir una pista que, seguida con minucioso detenimiento y ardor, dió el fruto ansiado. Los sanguinarios malhechores cayeron en poder de la justicia. Dos de ellos fueron detenidos en Valencia, y los restantes, hasta siete, en la propia Ciudad Condal, testigo de la feroz e inhumana tragedia. Jamás olvidaré el aspecto fiero y traidor de uno de ellos. Apodábase «el Chato de Valencia», era el «jefe» de aquella banda malvada y putrefacta. Sus ojos leoninos y centelleantes, claramente expresaban la dureza de su corazón, de esos corazones que les conforta la infamia y la visión del pecado. ¡Qué grandeza!...

Antes de purgar su felonía (todo el pueblo sabe que fueron pasados por las armas) jactanciosamente narraron cómo se llevó a cabo la cobarde y salvaje agresión a los beneméritos. Se reunieron todos, sobre las nueve de la noche, en un destartado figón que había próximo al lugar del asesinato. Allí tramaron, bajo los efectos del alcohol, el plan infame. La noche era ventiscosa, de un frío intensísimo. Cada uno de los guardias y embozado en sus capas, permanecían vigilantes, uno a cada lado de la calle. No era tarea fácil, para los foragidos, arrebatar la vida de tan humildes cumplidores. ¡Sabían ellos, cómo mueren la Guardia civil! Cara a cara era empresa difícilísima. Cómo hacerlo, e aquí: Uno de ellos, saltó de su escondrijo, y al pasar ante los guardias, fingió un mareo, desplomándose en tierra. Presurosos los beneméritos acudieron solícitos, su deber filántropo se lo imponía. Para mejor

atender al «caído», abandonaron sus fusiles, quedándolos arriados en la pared. Al pretender levantar al fingido enfermo, entonces fué cuando del indecoroso figón salieron a la calle los foragidos malhechores que saltaron como fieros tigres sobre los filántropos y caritativos hijos de Ahumada, asesinándolos con sus propios fusiles. Debí ser ruda y cruenta la lucha, ya que dichas armas las usaron a manera de garrote con las que destrozaron horriblemente sus cráneos. He aquí, estimadísimos lectores, ¡cómo mueren los guardias civiles!!

J. V. R.

16 Marzo 1932.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Para la Feria

Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres

Relación de nombres de señores que han dado su conformidad para contribuir a la suscripción para las corridas de toros de las Ferias de Mayo.

- Don Saturnino Casares.
- Don Pedro Terrón Moreno.
- «Bar Correos».
- Don Ramón Nogales.
- Don Benjamín Hernández.
- Señora viuda de Agustín Campos.
- Señora viuda de Ignacio Barroso.
- Don Agustín Yuste.
- Don Juan Lopo.
- Don Miguel Rodríguez.
- Don Santiago Porras.
- Don José Salguero.
- Don Manuel Pérez.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**
De diez a una y de cinco a seis
CÁCERES

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)
Teléfono 393

CÁCERES

La Casa más surtida en
objetos para regalos

«ESCUCHA... TORI» HA SIDO UN EXITO

Los maestros Pola y Ferrer triunfan nuevamente

Y su triunfo ha sido tan enorme, tan grande, tan justo y merecido, que quizá las más largas ovaciones que hayan escuchado jamás han sido las que anteanoche les tributó el público en ambas secciones. Tuvieron, como es natural, que repetirlo a ruego de los entusiastas y cariñosos aplausos de que fueron objeto y el estreno del tango debió constituir para ellos un momento de emoción, que muy tarde olvidarían.

¡Muy bien, maestro Polal! Así se hacen tangos, Ferrer! Después de la brillantísima jornada de anoche, sólo podemos decirle una frase muy popular y muy justa en esta ocasión para ellos: ¡Que son muy grandes!

En cuanto al tango, desde luego lo creemos para rato en el repertorio. Su música, sentida unas veces, alegre otras inspiradísima toda ella, acredita la clase de sus compositores, por lo que nosotros, que los apreciamos sinceramente, les enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Y en cuanto a «Tori», el excelente caricaturista a quien está dedicado este tango, lo que le deseamos es que siga dedicándole obras de la clase de ésta, a ver si forma colección. Porque con el pasodoble—también precioso—de la gran Petrita Alonso y el «targuto» de Ferrer y Pola, no necesita ya más que un schotis y un fox. ¿No habrá por ahí quien se lo haga? El tiempo lo dirá.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bot.
Todos los días Mariscos
MAÑANA PERCEBES
Moret, 7. — Teléfono, 197
CÁCERES

Lea V. **DIARIO**

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Jubilaciones

Por haber cumplido la edad reglamentaria en primero del actual, don Ramón Figueras Dalmau, maestro de Fortla, número 209 del escalafón y de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 22 de Abril del pasado año y circular de 21 de los mismos en relación con el artículo 168 del Estatuto general del Magisterio.

Los maestros que pasan a las escuelas preparatorias

Se ha dispuesto que los nombramientos de maestros y maestras nacionales que se hayan formulado para cubrir las escuelas preparatorias creadas en los Institutos de Segunda Enseñanza, al amparo del decreto de 25 de Septiembre último, y los que en lo sucesivo se otorguen, se entienda no conceden a tales maestros y maestras otros derechos que aquellos que se deriven de los cargos que se les confiere a efectos del percibo de haberes y casahabitación exclusivamente, ya que para otros efectos administrativos, permutas, traslados, etc., se considerarán con arreglo al censo de población de las escuelas nacionales de que proceden.

Los servicios que presten los maestros nombrados para las escuelas preparatorias de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, se consideran como continuación de los que cuentan en la escuela nacional últimamente servida.

Los Claustros de los Institutos Nacionales de Segun-

da Enseñanza al enviar la propuesta del maestro o maestra para desempeñar las escuelas preparatorias creadas en los referidos centros, acompañarán hoja de servicios del maestro a que afecta la oportuna propuesta.

Creación de una Graduada en Chamartín de la Rosa

Se ha dispuesto que se considere creada con carácter definitivo una Escuela nacional graduada de niños y niñas en Chamartín de la Rosa (Madrid), creándose al efecto dos plazas de maestro y dos de maestra de sección con destino a la misma, dotadas con el sueldo de entrada y emolumentos legales.

Los gastos que esta creación supone, así como el de las 250 pesetas, correspondientes a la reenumeración del director que en su día se nombre, serán con cargo al vigente presupuesto trimestral prorrogado.

Institutos de Segunda Enseñanza

Cátedras a concurso.—Se anuncia a concurso de traslados las siguientes cátedras: la de Agricultura del Instituto de Vitoria, la de Geografía e Historia del de Teruel, la de Lengua y Literatura latinas del de El Ferrol, la de Matemáticas del de Lugo y la de Lengua latina del de Teruel.

Escuelas Normales

Plazas a concurso.—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor especial de Francés, vacante en la Normal de Valencia.

Taller Electro-Mecánico

DE

Juan Manuel Chamorro

Carretera de Mérida (junto Almacenes Bernal)

Teléfono 402

Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 3021

DESDE MAJADAS

Contestando insidias

En el número correspondiente al 10 del actual, apareció en este diario un escrito firmado por el ex secretario de Casatejada, don J. Gregorio Sánchez, con el título de «Lo que pasa en Majadas y Casatejada», se denuncia a las autoridades de Instrucción pública el abandono en que, como maestro nacional tengo a la escuela del primero de los citados pueblos.

Háse dicho muchas veces que el silencio es elocuente, y si en el caso presente no implicase aseveración o falta de argumentos para rebatir tan insidiosa campaña, era el procedimiento que se imponía, ya que el escrito tiene todo el crédito que puede merecer un secretario destituido por causas que no hacen al caso.

Hurtando un rato de tiempo a mis múltiples ocupaciones, contestaré inmerecidamente a citado denunciante para dar, con ello, cima a las aspiraciones de los trabajadores, a quien el señor Sánchez invoca en uno de sus párrafos.

Dice este señor, que se me han instruido dos expedientes por abandono de destino, sancionado el primero, la Junta provincial con la suspensión de un mes de sueldo, ignorando que tal medida coercitiva se haya tomado contra este maestro y rogando a tan respetable Junta ponga esto en claro. En cuanto al número, ignoro si son dos o uno, lo cierto es que, si dejan en libertad a los caciques de estos contornos, seguramente hubiera inundado el Ministerio de reclamaciones.

Respecto al desdén cometido con el señor Cámara, puedo asegurarle que la educación recibida no me permite cometer semejante grosería con cualquier ciudadano y menos con un superior.

Al señor inspector, este funcionario le guardó toda la serie de consideraciones, presentándose dos veces por si necesitaba algo ya que las escuelas estaban clausuradas por estar en obras. ¿Entiende, señor Sánchez? Documentese otra vez bien para no meter la hembra del pato.

Con relación al alarde de influencia política de que nos habla el preclaro escritor, es de una infantilidad tan grande, que no se concibe más que en aquellos individuos, cuyo espíritu está nutrido de las enseñanzas que la concumtancia del cacique les proporcionó.

Si algún a vez, inconscientemente, he alardeado de influencia, habrá sido en sentido comparativo con la que el señor Sánchez pueda tener, en cuyo caso dejo aquí sentada mi ratificación.

Por lo demás ya sabe este señor y sus compinches, que cuando a la masa me dirigí, fué para hablarles del derecho, que como seres humanos tienen y del cual no habían oído pronunciar el menor vocablo.

Afirma el articulista, que

la escuela de Majadas ha permanecido «cerrada» y que al «frente de ella» se halla mi padre político, cuya sustitución duda esté o no autorizada.

En verdad, amado acusador, incongruencia mayor, en mi vida he leído ¿Si está, no está y si no está, está? ¿Qué le parece al ex secretario de este juegucito de palabras? Por más que como en literatura esté a la altura que en Estatuto del Magisterio, convendrá conmigo que, aún pareciendo redundancia, no lo es.

Efectivamente, cuantas veces me ausenté de la escuela, dejé al frente de ella al autor del ser de mi mujer, pero este procedimiento fué plagando el empleado por usted, cuando se ausentaba de la Secretaría dejando al actual de Millanes, cuya paternidad usted atribuye y cuyo don de ubricidad los demás afirmamos. Aparte, claro está, que es más ciudadano y más moral cobrar dos personas el sueldo de una, que viceversa.

Si la sustitución está o no autorizada, puede consultarlo con las personas de su intimidad, a quien otras veces ha recurrido para otros «menesteres».

Cita el firmante, en uno de sus párrafos, algunos de los artículos del Estatuto del Magisterio y como la República no desperdicia ocasión para difundir la cultura, es por estos trabajadores que continuando su obra filantrópica insertará otros nuevos con los deberes y derechos de los secretarios, haciendo destacar la responsabilidad en que incurrían aquellos que usurpan atribuciones, oculten documentos, etc., etc.

Comenta el señor Sánchez, las disculpas que pondré a los representantes en Cortes para demostrarles las persecuciones de que estoy siendo objeto por parte de los monárquicos, ignorando este señor que mi mayoría de edad entró hace un lustro y en cuanto a la existencia de monárquicos, ignoro si los hay, toda vez que hasta usted es radical; más en el supuesto que existieran, son pequeños reptiles babosos, de los que de un pisotón se termina con ellos.

Advierte el denunciante que cobro no sé que pesetas por mi actuación, no extrañándole así lo haga, ya que por algo llegué descamisado y hoy poseo grandes rentas

que me permiten vivir al igual que el señor Sánchez, una vida regalada. En el supuesto que me destituyan.

Reconozco que dado su ascendente con la clase trabajadora, le hayan proporcionado toda clase de datos para demostrarle los giros y pagos que han hecho a mi nombre, siendo ello motivo de que don Gregorio saque esta ropa sucia a la calle, ¿verdad?

Sobre mi mezcla en la Administración, debe ser más justo, toda vez que por mi condición de oficial de Intervención y Contable—tengo aprobadas las oposiciones—me nombró delegado para revisar las cuentas—por motivos que usted no ignora—de cuya revisión en virtud de las Memorias presentadas al señor fiscal, se instruye sumario por malversación de fondos estando en lo posible que «a mí» no me alcance ninguna responsabilidad.

En cuanto a otros, alguna participación llevarán.

Se lamenta en su escrito, don J. Gregorio, que en Casatejada se haya encendido la hoguera de la discordia. ¿Pero olga, mi amigo, a qué llama usted discordia? ¿A qué los caciques no se hayan vuelto a sentar en sus poltronas? Pues... mire, si esto es discordia, procuraré encenderla en toda la provincia, pero no olvide que de esta hoguera debe usted y sus esbirros apartarse, por si saltara alguna chispa, y en lugar de seguir la campaña que entablaron al advenimiento de la República, de desmoralización del régimen, deban dejar al Pueblo que se gobierne, que por ser Soberano, todos debemos respeto y veneración, ya que de persistir en su actuación, es posible que quien tantos calderos de agua echó al fuego, se convierta ahora en el primer portador de teas.

Pone el articulista en conocimiento de cuantas personas le interese, que me he declarado comunista ¡¡Qué horror!! ¡Un comunista!

¿Sabé usted lo que es el socialista ortodoxo? ¿Y el científico? ¡Inocente!

Cuando una persona cche la pluma, debe saber como lo hace, porque sino, me verá obligado a no contestarle más veces y a desautorizarle para dirigirse a los trabajadores.

Los hombres, como usted,

son de mucho cuidado para nuestra causa. Su competencia, sus acusaciones, et cetera, nos hacen tambalear muchas veces.

Pero no se asuste que, comunista, anarquista o socialista, soy inofensivo.

Más tarde nos dice el señor Sánchez que tengo comitancia con un «burgués». ¿Con qué se come esto? ¡Ah sí, ya!

Don Agapito Blanco, a quien se refiere, fué concejal de la Dictadura y como le presentaran el libro de selones para que estampara alguna firma, después de estar sellados por la Guardia civil y a disposición del juez, este señor denunció al alcalde tal desmán y a consecuencia de ello, fué destituido.

Esta es la concomitancia con el burgués que cita el ex secretario.

Ya sabe usted y todos los vecinos de Casatejada, que siempre luché contra el capital y que debido a mi intervención procuré que no se «bolcoteara» a la República, dando trabajo a trescientos obreros con un jornal de 5 pesetas diarias y una consignación a los hechureros de carbón de 0.64 céntimos en arroba; lo que no gana nadie en esta región. ¿Entiende?

Respecto a sociabilidad, tengo que sostenerla con cuantas personas me la ofrecen y usted, señor Sánchez, no lo comprende.

En fin; me cansé de escribir y no merece la pena, pero le advierto que pise un poco asentado. ¿Sabe el acuerdo de la agrupación? Pues procure enterarse y no olvide que la clase trabajadora está incondicional a mi lado, teniendo la seguridad que su relación procurará buscarla por haberme consagrado a esta obra.

Lo de justicia ya se lo dirán al señor Sánchez los Tribunales, si se hace.

ANGEL PEDRERO
19 Marzo 1932.

Desde Peralada de San Román

Ciclo de conferencias

En la novena conferencia del ciclo que viene celebrándose en este pueblo, actuó brillantemente la bellísima e inteligente señorita doña Purificación López Bernal, maestra propietaria de esta escuela de niñas.

Con palabra clara y elocuente, desarrolló el interesante tema «Importancia del libro».

Dijo que los libros pueden clasificarse en buenos y malos, antiguos y modernos, destacando los malos y, por tanto, que no se deben leer las novelas pornográficas y antirreligiosas.

A continuación describió minuciosamente la historia del libro, empezando desde que se inventó su madre la escritura en que se escribían los libros en piedras, después se escribieron en metales (Araón tenía la Biblia grabada en oro) después en pieles como los famosos pergaminos enrollados como los de Guadalupe, después se han escrito en tela en papel de algodón y por último en papel de trapo.

Con gran maestría distinguió los libros antiguos y modernos, habiendo que cifra la felicidad en tener «vino añejo que beber caballo en que pasear, amigos con quien charlar y libros viejos que leer».

Terminó recomendando el amor al libro en donde se han de formar los hombres del mañana, si que para ello se necesite capital, y para fundamentar este consejo citó a los tres prohombres,

Edison, Colón y el insigne Cervantes, que de origen obscuro y humilde han legado al mundo inventos que deslumbran a la humanidad, un nuevo mundo y un arsenal de novelas y libros, entre los que destaca la obra cumbre «Don Quijote de la Mancha», traducida a todas las lenguas y leída con verdadero deleite.

Asimismo recomendó que a aquellos que no tuvieran facilidades para el estudio que se dediquen al trabajo manual, tan digno y próspero como el estudio.

Una gran ovación e infinidad de muestras de simpatías recibió tan meritoria labor llevada a cabo por la simpática maestra a quien el pueblo quiere con delirio.

UN VECINO

Marzo, 1932.

TORREMENGA DE LA VERA

Subasta de construcción de escuelas

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece, dentro de los veinte días al que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el cual tendrá lugar la subasta de construcción de un local destinado a Escuelas Unitarias, bajo el tipo de «veintisiete mil novecientos treinta y cuatro pesetas con dos céntimos».

El pliego de condiciones, planos y demás documentos inherentes al caso, se encuentran de manifiesto en la Secretaría para cuantos individuos deseen examinarlos.

Torremenga, a 13 de Marzo de 1932.—El alcalde, Guillermo Simón.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 22 de Marzo de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 729.3.
Temperatura, 8.2.
Humedad por 100, 61.
Dirección, NW.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 3.9.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 21.4.
Mínima (hoy), 7.4.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT, desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Nuestros reportajes

¿Intenta Ortega y Gasset la disolución de distintos partidos políticos?

El gran partido nacional español.—¿Qué dicen a ésto Acción Republicana, radicales-socialistas, federales, etcétera?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Desorientación

Por los pasillos de la Cámara, entre tanto corrillo político como nos encontramos, no hay uno capaz de orientarnos sobre el porvenir político español. La desorientación es grande. Cada uno defiende a su agrupación respectiva. Cree que es la única que cuenta con la opinión fuera del Parlamento. Pero es el caso que todos ven con un poco de temor la disolución de las Constituyentes, por si no vuelven a ocupar sus escaños.

¿Sobran la mayoría de los partidos?

En el salón de conferencias encontramos un grupo de amigos. Pertenecen a tres o cuatro ramas políticas. Uno de ellos se destaca por su forma de discutir, y nos dice: Sobran todos, o casi todos los actuales partidos políticos.

—¿Entonces?...
—Hay que procurar, y se está ya procurando conseguirlo, disolver, así claramente, disolver muchos de los actuales partidos para formar uno sólo.

—¿Concretamente, a qué partido se refiere?

—Al radical-socialista, a la Acción Republicana, a los federales, y hasta incluso a los progresistas, por pocos que queden. Don José Ortega y Gasset está llevando a cabo las gestiones para formar ese gran partido nacional a que se refirió una vez en su célebre conferencia del Cine de la Opera. Ortega y Gasset (don José), tiene un programa amplio, avanzado si se quiere, muy meditado y con soluciones para todos los problemas nacionales. Esta gran figura española tiene redactado un programa que abarca las instituciones del Estado, incluso con proyecto de reforma institucional, dotando al Gobierno y al Parlamento con todo su poderío sin estar supeditado uno al otro. Constituyendo España en regiones con sus asambleas regionales de sufragio universal y sus gobiernos procedentes de ella.

Creándose diez grandes capitales, donde se concen-

trarían las instituciones públicas regionales, políticas, económicas y de enseñanza, constituyendo de esta forma además un vivero de hombres públicos provinciales.

—¿Y qué se conseguiría con tantas Asambleas?

—Alligerar al Parlamento central.

En este programa se concreta de un modo terminante que el federalismo es una idea anticuada a la que hay que combatir, oponiéndole una autonomía máxima a las regiones.

El programa de Ortega y Gasset emprende a fondo la reforma económica de la sociedad, señala una rigurosa reducción en la primera etapa de presupuestos para el equilibrio, y mantiene la Iglesia católica separada del Estado conservando éste la tutela económica sobre el clero y servicios religiosos que irá menguando progresivamente hasta concluir en un período de diez años.

—Y al disolver, o intentar disolver los distintos partidos, comenzará por el suyo, de la «Agrupación al servicio de la República». ¿No?

—Exacto. Es el primero que se disuelve. Ortega y Gasset es la figura cumbre, la personalidad política española que puede unificar tanta disgregación política en forma de grupitos con otras tantas ambiciones de jefaturas. España lo que necesita es el gran partido nacional que esté en el centro, entre la derecha, incluso la que forme Lerroux, y la izquierda, incluso el socialismo, o mejor dicho, a partir del socialismo, porque los

Las obras públicas

Una nota oficiosa del señor Prieto sobre su visita a la Mancomunidad del Ebro

En este año se realizarán obras para aumentar los riegos a 45.000 hectáreas

MADRID. 22 (6 35 t.)

En el ministerio de Obras públicas, se ha facilitado a la Prensa un extracto del informe que el señor Prieto ha leído esta tarde en el Consejo de ministros. Comienza diciendo que ha visitado las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca y que proseguirá el estudio de la Mancomunidad del Ebro en viajes sucesivos. Pone de relieve que todas las obras que ha visitado son reproductivas, habiendo consignado en el presupuesto del departamento 25 millones de pesetas, para que no se interrumpan las ya comenzadas y para que se inicien otras modestas de rendimiento inmediato. Señala que ha ordenado la revisión de los expedientes de expropiación de tierras a que afectan dichas obras y da cuenta de la

(POR TELEFONO)

Asamblea pro riegos celebrada el domingo en Logroño, creyendo que las mejoras que solicitaron los asambleistas podrían realizarse mediante un pacto de los labradores con el Estado. Las cantidades que en el actual ejercicio de 1932 dedicará el Estado a estas atenciones en la cuenca del Ebro, serán las siguientes: Para el canal de Urgel, 2.800.000 pesetas. Para el canal de Aragón, 1.800.000 idem. Para el de Lodosa, pesetas 2.000.000. Para el del Alto Aragón, 6.000.000 idem. Se iniciarán las obras en los pantanos de Yasa y de Hortigosa, construyéndose también numerosas acequias que harán posible el regadío de 45.000 hectáreas, y mejorarán el riego deficiente de otras 24.000 más.

elementos de izquierda varios que haya en Acción Republicana, o en radicales-socialistas, caben muy bien en este gran partido nacional.

Lo que dicen los otros

Por los pasillos vemos algunos diputados amigos de Acción Republicana, radicales-socialistas y de otras agrupaciones. A todos les preguntamos:

—¿Qué dicen ustedes a esto?..

—Nada. Cosas del gran Ortega, pero...

Otro nos dice: Algo hemos oído, pero...

Estos peros, lector, quiere decir muchas cosas. Espere un poco que quizá hablemos sobre ello dentro de poco.

VALENTÍN F. CUEVAS

Se vende la casa número 36 en calle Canalejas. Para tratar, en la misma.

EN ALBACETE

Preocupación ante la suspensión de las obras de nn ferrocarril

(POR TELEFONO)

Madrid, 22 (6 10 t.) - Informan de Albacete, que en aquella capital reina gran intranquilidad y preocupación ante la posible paralización de las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel y la suprestión de la escuela de pilotos de aviación y la Estación agropecuaria. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

Consejo de ministros

El ministro de Estado dió cuenta de los trabajos de la Sociedad de las Naciones

Le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Marina

MADRID, 22 (6 10 t.)

A la entrada

A las diez y treinta y cinco minutos comenzaron a llegar esta mañana los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó a los periodistas que llevaba algunos decretos a los que se dará fuerza de ley, entre ellos, uno sobre reforma de las Comisiones.

Don Marcelino Domingo anunció que llevaba, para la aprobación de sus compañeros, dos decretos relacionados con el algodón y el maíz.

El ministro de Instrucción pública dijo que sometería a estudio del Consejo varias disposiciones sobre enseñanza.

El señor Prieto se limitó a decir que sólo llevaba varios asuntos sin importancia.

El titular de Marina, señor Giral, expuso que daría cuenta de varias disposiciones de personal, entre las que figuran la dimisión del subsecretario de Marina y del delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea, sin que hasta ahora hubiera nombres para ocupar los cargos vacantes.

También dijo que se ocuparía de los nombramientos de celadores de costas y de los maestros de la armada.

Los demás ministros, incluso el presidente del Consejo, no hicieron ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

El Consejo comenzó a las once y diez minutos.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a las tres de la tarde, sin que a la salida ningún ministro hiciera manifestaciones.

Instantáneamente se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

Estado.—El ministro señor Zulueta, dió cuenta de la Conferencia de Ginebra e informó de los trabajos realizados en la Conferencia extraordinaria de la Sociedad de las Naciones y en la Conferencia sobre limitación y reducción de armamentos. También quedó enterado el Consejo de las entrevistas y conversaciones sostenidas por el señor Zulueta con el jefe del Gobierno de Francia y con los ministros de Estado de diversos países informándose de la marcha de la política general internacional.

Obras públicas.—El señor Prieto dió cuenta de su reciente viaje para visitar las

obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Se aprobó el expediente de abastecimiento de aguas al pueblo de Briones (Rioja).

Se aprobaron las bases de un proyecto de ley sobre obras complementarias en el canal de Ibáñez, de la parte inferior del Guadalquivir; del embalse y canal de Guadalmeñato y de los canales de Hontanares y del Genil.

Justicia.—Provisión de Registros de la Propiedad con carácter interino.

Expediente para conceder la libertad condicional a los reclusos que tengan más de 70 años.

Hacienda.—Expedientes de aprobación de nuevas partidas en los presupuestos y concesiones de créditos.

Marina.—Concediendo el grado de alféreces de fragata a los auxiliares 1.º y 2.º del cuerpo de auxiliares de la Armada.

Reorganizando el escalafón de auxiliares de la Armada y de la reserva auxiliar retribuida.

Reorganizando el cuerpo de celadores de puertos y el de la Infantería de Marina. Concediendo varios empleos honoríficos.

Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el subsecretario del departamento, don Angel Valera.

Idem id., el delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea don Angel Rizo y nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín.

Decreto determinando las condiciones para ejercer cargos y mandos en los buques.

Trabajo y Previsión.—Decreto disponiendo que los Ayuntamientos interesados reintegren al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras los préstamos que les facilitaron estas entidades para remediar el paro forzoso.—Mencheta.



GRAN SASTRERIA LEON
PABLO IGLESIAS, 11
CACERES

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sastrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia

DON ANTONIO TRIVIÑO

“El Sanatorio”

Paneras Bajas, 1
Cerveza “El Aguila”
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204